



# Plan de Acción en Caso de Reacción por FPIES

## (Síndrome de enterocolitis inducida por proteínas alimentarias) en NIÑOS

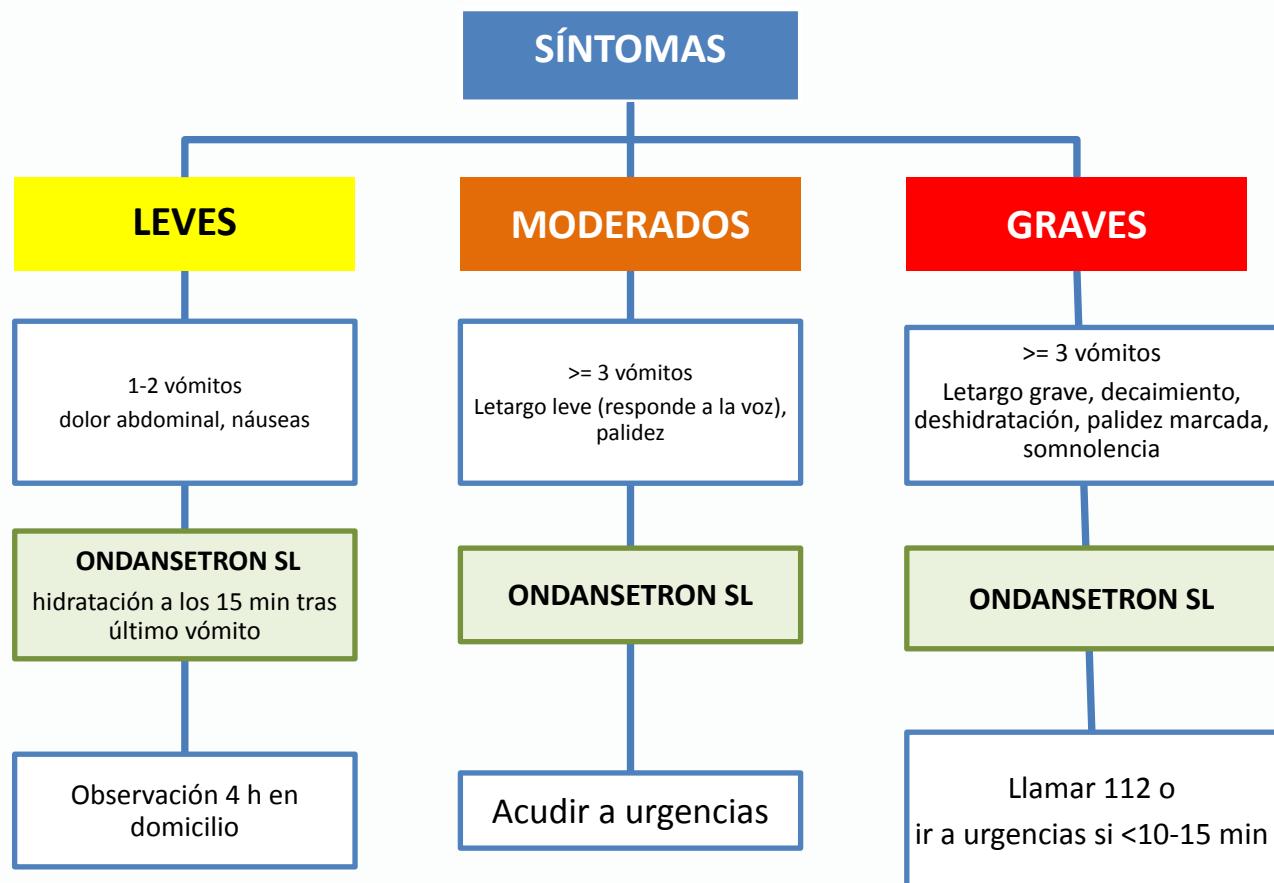



Soy alérgico a: .....

Mi reacción previa fue: leve / moderada / grave.....

Si ha ingerido el alimento: 1º Contactar con la persona de contacto

- 2º Disponer de medicación de rescate (ondansetron)
- 3º Vigilar 4-6 horas



DOSIS DE ONDANSETRON SUBLINGUAL: ..... MG

Administrar sólo en > 6 meses de edad.

Podrá repetir una segunda dosis si persisten vómitos a los 15 minutos.

# AUTORIZACIÓN

El Dr. .....  
colegiado nº ..... por el Colegio de Médicos de  
..... como alergólogo he revisado el  
protocolo y prescrito la medicación específica de actuación.

Fecha y firma

Yo, .....  
..... como padre/madre/tutor legal, autorizo la  
administración de los medicamentos que constan en esta  
ficha a mi hijo/a  
..... en el  
seguimiento de este protocolo.

Fecha y firma

*"De conformidad con el artículo 195 del código Penal, se establece como delito el incumplimiento de la obligación de todas las personas de socorrer a una persona que se halle desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiere hacerlo sin riesgo propio ni de terceros. Igualmente, el artículo 20 del Código Penal indica que están exentos de responsabilidad criminal los que obren en cumplimiento de un deber."*

*"Debiendo indicarse que no existirá responsabilidad de cualquier género si en el uso del deber de socorrer, se produce alguna aplicación incorrecta del medicamento de rescate (adrenalina intramuscular) con el fin de salvar la vida del alérgico."*